

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA**



**ENSEÑANZA DEL PROFESIONALISMO EN LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA DE
UNA UNIVERSIDAD TRADICIONAL CHILENA DE LA IV REGIÓN, AÑO 2016.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO
DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MÉDICA PARA LAS CIENCIAS DE
LA SALUD.**

TUTOR: LILIANA ORTIZ MOREIRA

**ELIZABETH ANDREA RIVERA ALQUINTA
CONCEPCIÓN – CHILE**

2017

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA**



**ENSEÑANZA DEL PROFESIONALISMO EN LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA
DE UNA UNIVERSIDAD TRADICIONAL CHILENA DE LA IV REGIÓN,
AÑO 2016.**

TUTOR: LILIANA ORTIZ M.

FIRMA: _____ CALIFICACIÓN __, __

**COMISIÓN: NANCY BASTÍAS V.
NANCY RIVERA F .**

FIRMA: _____ CALIFICACIÓN __, __

FIRMA: _____ CALIFICACIÓN __, __

**ELIZABETH ANDREA RIVERA ALQUINTA
CONCEPCIÓN – CHILE**

2017



En la práctica de la Tolerancia, el enemigo de uno es el mejor maestro (Dalai Lama).

AGRADECIMIENTO

A mi querida profesora, Liliana Ortiz, por su empatía, calidez humana, buena disposición y cordialidad en ayudarme a culminar este gran proceso.

A mi querido Julito, por su apoyo y aliento incondicional.

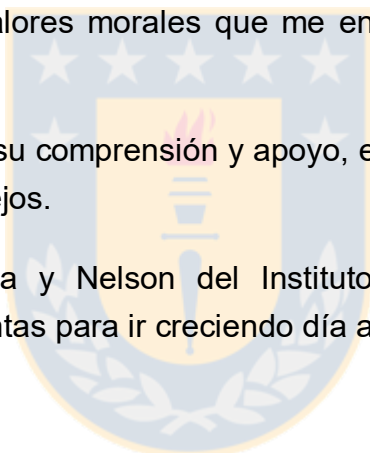
A mi querido novio, Jorge Zuleta por darme todo la fuerza, motivación y apoyo para finalizar este gran paso.

A mi querida hermana, Carmen Rivera, por sus grandes consejos en todo este tiempo.

A mis padres, por los valores morales que me enseñaron a ser la persona que soy.

A todas mis amigas, por su comprensión y apoyo, especialmente a Francia Ardlies por sus grandiosos consejos.

A mis profesores Glorita y Nelson del Instituto de Desarrollo Humano, por entregarme las herramientas para ir creciendo día a día y ser una mejor persona.



RESUMEN

Introducción: El Profesionalismo es uno de los componentes no clínicos en carreras de la salud más difíciles de integrar explícitamente en el curriculum. Debido a esto, surge la necesidad de poder evaluar por primera vez la enseñanza del Profesionalismo en la carrera de Kinesiología.

Objetivo General: Analizar la enseñanza del profesionalismo en el curriculum de la carrera de Kinesiología de una Universidad Tradicional Chilena de la IV Región en el año 2016.

Método: Estudio de tipo mixto, exploratorio, no experimental y de corte transversal. Se aplicó un cuestionario semiestructurado de Enseñanza y Evaluación de Profesionalismo a los docentes Kinesiólogos. Además, se realizó un análisis documental de las asignaturas del plan de estudios. Se efectuó análisis de contenido a las respuestas obtenidas.

Resultados:

28,5% de los participantes señalan que el profesionalismo se explicita en el plan de estudios de la carrera; 14,2%, que están informados sobre el profesionalismo; 35,7%, que existen objetivos definidos en las actividades de enseñanza que se imparten para el desarrollo del Profesionalismo; 71,4%, que existen instrumentos que evalúan profesionalismo en la carrera y 50%, que se evalúa el impacto educacional de la enseñanza del profesionalismo. Las dimensiones del Profesionalismo abordadas en el curriculum tienen relación con la adherencia a altos estándares éticos y morales y con los valores humanísticos fundamentales. Sin embargo, se reconocen que existen actividades de aprendizaje explícitas para promover valores y comportamientos profesionales en los estudiantes, pero las estrategias utilizadas para lograr estos objetivos parecen no ser las más adecuadas.

Conclusiones: La enseñanza del Profesionalismo en Kinesiología necesita un plan de mejoramiento, comenzando por un proceso de socialización e institucionalización del cuerpo académico, para posteriormente incluir esta competencia en todo el Plan de estudios de la carrera.

Palabras claves: Profesionalismo, Kinesiología, Enseñanza, Competencias.



TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN.....	v
INDICE DE TABLAS.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Justificación de la Investigación.....	6
Capítulo II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Evidencia Empírica sobre Profesionalismo.....	10
2.1.1. Definición de Profesionalismo.....	10
2.1.2. Elaboración de un marco curricular en Profesionalismo.....	11
2.1.3. Enseñanza del Profesionalismo.....	13
2.1.4. Currículum formal e informal del Profesionalismo.....	15
2.1.5. Currículum Oculto.....	15
2.1.6. Evaluación del Profesionalismo.....	16
2.2. Debilidades percibidas en el Profesionalismo en Kinesiología.....	17
2.3. Estándares del Profesionalismo en Kinesiología.....	17
2.3.1. Ámbitos laborales del Kinesiólogo.....	17
2.3.2. Código de Ética.....	21
2.3.3. Estándares de Acreditación CNA-Chile.....	22
2.3.4. Proyecto Educativo de la Universidad Católica del Norte UCN.....	23
2.3.5. Valores y Actitudes de la Universidad Católica del Norte UCN.....	24
2.3.6. Perfil de Egreso Carrera de la Carrera de Kinesiología UCN.....	24
2.4. Docencia de la Carrera de Kinesiología UCN.....	25
2.4.1. Reseña de la Carrera de Kinesiología UCN.....	25
2.4.2. Informe de Autoevaluación de la Carrera de Kinesiología UCN.....	26
2.4.3. Dimensiones abordadas en el informe de Autoevaluación.....	27
Capítulo III. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	33
Capítulo IV. MÉTODO.....	35
4.1. Participantes.....	35
4.2. Técnicas o instrumentos de recolección de datos:.....	37

4.3. Procedimiento:.....	38
4.4. Análisis de los datos:.....	39
4.5. Consideraciones éticas de la investigación:.....	41
Capítulo V. RESULTADOS	44
Capítulo VI. DISCUSIÓN.....	54
Capítulo VII. CONCLUSIONES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXOS.....	71
Anexo 1: Cuestionario de Enseñanza y Evaluación del Profesionalismo	72
Anexo 2: Autorización institucional	73



INDICE DE TABLAS

	Página
TABLA 4.1. Caracterización de los participantes en el estudio.	37
TABLA 4.2. Dimensión del curriculum y categorías teóricas asignadas a cada ítem del cuestionario sobre enseñanza y evaluación del profesionalismo en Kinesiología.	40
TABLA 5.1. Resultados descriptivos del cuestionario sobre enseñanza del profesionalismo en Kinesiología.	45
TABLA 5.2. Resultados descriptivos de actividades de enseñanza de Profesionalismo, según opinión de los participantes.	46
TABLA 5.3. Resultados descriptivos sobre el carácter de los programas de enseñanza de Profesionalismo, según opinión de los participantes.	47
TABLA 5.4. Resultados descriptivos sobre el nivel del programa en que se enseña Profesionalismo, según opinión de los participantes.	47
TABLA 5.5. Resultados descriptivos sobre tipo de contenidos que se enseñan sobre Profesionalismo, según opinión de los participantes.	48
TABLA 5.6. Tiempo destinado a la enseñanza del Profesionalismo, según opinión de los participantes.	49
TABLA 5.7. Clasificación del tipo de contenidos que se enseñan por dimensiones de Profesionalismo, según opinión de los participantes.	49
TABLA 5.8. Número de Asignaturas y créditos que tributan a las líneas curriculares de Kinesiología en la UCN.	50
TABLA 5.9. Número de Asignaturas y créditos según los ciclos de formación en la carrera de Kinesiología en la UCN.	51
TABLA 5.10. Número de Asignaturas que explicitan resultados de aprendizaje relacionados con profesionalismo en la carrera de Kinesiología en la UCN.	52
TABLA 5.11. Tipos de contenidos que se enseñan por dimensiones de Profesionalismo, según análisis de programas y opinión de los participantes.	52



INTRODUCCIÓN

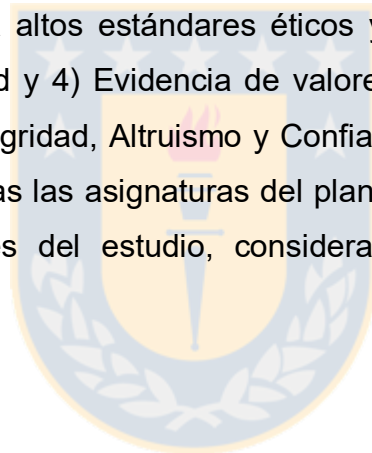
INTRODUCCIÓN

Aunque el comportamiento ético es un distintivo de la práctica profesional en salud (1), los cambios sociales, económicos y culturales de las últimas décadas hicieron necesario acuñar y relevar el concepto de Profesionalismo médico (2). De las múltiples definiciones existentes, en la literatura se evidencia que existe una amplia interpretación de su significado y la consiguiente inexactitud de una definición unificada (3). Si bien existe acuerdo en que la identidad profesional incluye actitudes y valores que permiten que cada individuo goce de valoración social (4), el profesionalismo no se reconoce en todos los profesionales de la salud. Según Epstein y Hundert, el profesionalismo médico sería el “uso habitual y juicioso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión en la práctica diaria para beneficio del individuo y de la comunidad a la que se sirve” (5), siendo éste uno de los componentes no clínicos en carreras de la salud más difíciles de integrar explícitamente en el curriculum.

En función de esto, surge la necesidad de poder evaluar la enseñanza del Profesionalismo en la carrera de Kinesiología, debido a que no existen estudios previos sobre las estrategias de enseñanza y evaluación de esta competencia en el ámbito kinésico. Los resultados constituirán un aporte para los profesionales de esta área, ya que actualmente existe un creciente interés en el restablecimiento de los valores inherentes a la profesión kinésica.

El marco conceptual se organizó en base a la evidencia empírica sobre el profesionalismo médico, incluyendo recomendaciones para su integración curricular; antecedentes nacionales del profesionalismo en kinesiología; estándares éticos para los diferentes ámbitos laborales de la kinesiología; la descripción del marco institucional y de la carrera que será objeto de estudio, relacionado con actitudes y valores y, finalmente, los resultados del proceso de autoevaluación del programa de formación de kinesiólogos de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo.

El diseño de este estudio fue de tipo mixto, exploratorio, no experimental y de corte transversal. Las unidades de análisis fueron docentes Kinesiólogos y los programas de asignatura de la carrera de Kinesiología UCN. Para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario semiestructurado adaptado a partir de un instrumento aplicado a Escuelas de Medicina de los Estados Unidos en el año 1998. El instrumento cuenta con 10 ítems de respuesta breve y uno de respuesta múltiple con cinco opciones. Los datos fueron categorizados considerando los elementos del diseño curricular y posteriormente se calcularon frecuencias relativas y absolutas de cada ítem. Asimismo, para contrastar los contenidos declarados se tomó como base la propuesta original que centró la atención en cuatro dimensiones teóricas del profesionalismo: 1) Subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes, 2) Adherencia a altos estándares éticos y morales, 3) Respuesta a las necesidades de la sociedad y 4) Evidencia de valores humanísticos fundamentales (Por ejemplo: Empatía, Integridad, Altruismo y Confiabilidad). Además, se realizó un análisis documental de todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera para complementar las variables del estudio, considerando las mismas dimensiones señaladas anteriormente.





PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Capítulo I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El comportamiento ético y las virtudes profesionales orientadas al servicio y cuidado de las personas son elementos que han distinguido el arte de la medicina (1). No obstante, en las últimas décadas los cambios culturales hicieron necesario acuñar y relevar el concepto de profesionalismo médico (2). Y aunque se declara que es un componente fundamental de la identidad profesional, sigue siendo uno de los temas más difíciles de integrar explícitamente en el curriculum (3).

La identidad profesional es el conjunto de atributos que permiten al individuo reconocerse a sí mismo como integrante de un gremio profesional. Realizar actividades y tareas en un contexto laboral, otorgan al individuo reconocimiento social que lo distingue de otros profesionales (4). Y para formar y desarrollar la identidad profesional es necesario reconocer las actitudes y valores que la caracterizan.

De las múltiples definiciones existentes respecto a este tema, se evidencia en la literatura que existe una amplia interpretación de su significado y la consiguiente inexactitud de una definición unificada. Por lo tanto, se adoptó la siguiente propuesta que en el 2002 definieron Epstein y Hundert, quienes se refieren al “uso habitual y juicioso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión en la práctica diaria para beneficio del individuo y de la comunidad a la que se sirve” (5).

El profesionalismo nos compete a todos, pero no es universal. Cada sociedad tiene jerarquías de valores propias que influyen su comprensión y aceptación. Por lo tanto, el profesionalismo debe ser definido de acuerdo a las características culturales y al contexto social particular, para que pueda ser transmitido a cada miembro del gremio profesional y a toda la sociedad.

En otras palabras, es de vital importancia poder incluirlo durante todo el plan de estudios, para que así los estudiantes adquieran valores y actitudes del rol profesional para la función social que deben cumplir.

Sin embargo, aunque el profesionalismo es uno de los componentes no clínicos más importantes aprendidos y enseñados en todos los niveles de educación de Pregrado, es el que mayor dificultad presenta para los docentes de las carreras de la salud. En la mayor parte de los programas nacionales de formación profesional en salud, esta competencia es parte de una agenda oculta. Se incluye en la curricula sin resultados de aprendizaje claros, por lo cual los estudiantes suelen aprender sobre este tema de forma indirecta, siendo rara vez evaluados. La enseñanza del profesionalismo se observa de manera más clara y directa en entornos clínicos (experiencias clínicas en Hospitales, CESFAM, etc.), a través del papel del modelaje de los docentes, corriendo el riesgo de asumir una perspectiva negativa (6). De allí surge la necesidad de contar con sistemas que aseguren la comprensión, el aprendizaje y la valoración de esta competencia, para así alcanzar un status explícito dentro de la formación de cualquier profesional de la Salud.

1.2. Justificación de la Investigación

Actualmente, existe conciencia cada vez mayor, tanto dentro como fuera de la profesión médica, de que la transformación corporativa del Sistema de Salud existente amenaza con aniquilar el Profesionalismo de los profesionales de la Salud (7).

El aumento de la administración de las atenciones y el consumismo que se vive en el área de la Medicina hoy en día, ha llevado a varios a preocuparse por los cambios que se han producido en las actitudes, acerca de sus roles y responsabilidades, así como de los comportamientos que demuestran en la práctica habitual (8).

Por lo tanto, este nuevo milenio, plantea retos, no solo para adaptar el curso de los valores sociales y culturales cambiantes, sino también para inculcar valores profesionales y comportamientos apropiados que inciten a la reflexión, capacidad de adaptación y flexibilidad frente a diversas situaciones.

En primer lugar, es importante poder inculcar y nutrir el desarrollo de las cualidades personales, valores, actitudes y comportamientos que son fundamentales para la atención de nuestra sociedad actual. Para esto, es de vital importancia que exista un consenso sobre este Tema en las instituciones que lo imparten, respecto a lo que se debe aprender y evaluar sobre esta competencia, ya que si no, se impartirán en los estudiantes mensajes de tipo contradictorios (9).

Segundo, el desarrollo profesional continuo es clave para la práctica profesional. Siendo vital asegurarse de que los estudiantes comprendan la importancia y relevancia de estos conceptos profesionales. Por otra parte, hay que evaluar a los aprendices en que demuestren estas cualidades al finalizar su formación de pregrado. Es importante, que los estudiantes sean apoyados en el aprendizaje de estas habilidades para que así puedan seguir desarrollando su identidad profesional por el resto de su carrera. Para esto, es esencial promover valores de responsabilidad y aprendizaje autodirigido a lo largo de todo el plan de estudios (9).

Tercero, no solo el aprendizaje y la enseñanza, sino también la evaluación y comportamiento profesional deben ser cuidadosamente contruidos, para así permitir a los estudiantes y docentes entender las responsabilidades que deben adquirir los profesionales. Por lo tanto, es esencial que la evaluación de esta competencia refleje la intención del curriculum (9).

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación se basará en un diagnóstico específico, donde por primera vez se analizarán las estrategias que utilizan los docentes de la carrera de Kinesiología de una universidad tradicional chilena de la IV Región, para enseñar y evaluar esta competencia en Kinesiología.

Esta investigación surge como una necesidad de recabar información que permita aportar para la toma de decisiones que se están realizando en el proceso de ajuste curricular del plan de estudios de la carrera.

La relevancia de este estudio, tendría un valor teórico, ya que, dentro de las revisiones realizadas, no se encontró información sobre estudios de Profesionalismo en otras carreras del área de la salud; sino que la evidencia que existe actualmente corresponde al ámbito médico. Este estudio aportaría al vacío de conocimiento de poder identificar las necesidades formativas que se requieren para la formación de un buen profesional kinesiólogo, lo que puede ser distinto a lo investigado en el área médica, siendo preponderante desarrollar este tipo de competencia en el plan de estudios, ya que permite a los estudiantes adquirir valores y actitudes durante toda su formación académica, con el fin de que sea un profesional íntegro.

El valor práctico de este estudio, sería un aporte para los docentes de la carrera, dado que, se podrían establecer logros de aprendizajes, contenidos y estrategias educativas acordes al desarrollo de esta competencia.

El valor metodológico de este estudio, aportaría a iniciar una línea de investigación de esta temática en la carrera de Kinesiología, en la cual no existe ningún estudio de este tipo. Por ende, el poder realizar un diagnóstico sobre si efectivamente se está enseñando Profesionalismo en la carrera, nos da un punto de partida para seguir investigando a futuro en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de estrategias educativas más idóneas respecto a esta competencia.



MARCO TEÓRICO

Capítulo II. MARCO TEÓRICO

2.1. Evidencia Empírica sobre Profesionalismo

2.1.1. Definición de Profesionalismo

Hoy en día, la práctica de la medicina sufre desafíos sin precedentes, en casi prácticamente todas las culturas y sociedades, lo cual amenaza con aniquilar el profesionalismo en el ámbito médico. El aumento de la administración de las atenciones y el consumismo en el área de la medicina, ha llevado a muchos a preocuparse por los cambios que se han producido tanto en las actitudes, comportamientos y responsabilidades que demuestran los profesionales en la práctica diaria de la medicina. Por lo tanto, se hace imperante poder incorporar la transmisión de hábitos y actitudes de profesionalismo en los estudiantes. Debido a estos cambios en nuestra realidad actual, se planteó en diversas instituciones la necesidad de entender de una forma más clara el concepto de profesionalismo, los métodos que puedan favorecerlo y el tipo de evaluación válida que realicen los docentes sobre este tema (8).

Por ende, la dificultad surge de la necesidad de lograr una definición que pueda ser aceptada en el ámbito médico. De las múltiples definiciones existentes respecto al concepto de profesionalismo, se evidencia en la literatura que existe una amplia interpretación de su significado y la consiguiente inexactitud de una definición unificada.

En vista de esto, se adoptó la siguiente propuesta que en el 2002 definieron Epstein y Hundert, quienes se refieren al “uso habitual y juicioso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión en la práctica diaria para beneficio del individuo y de la comunidad a la que se sirve” (5).

En relación a este tema, el enfoque norteamericano lo evidencia como una construcción principalmente teórica, descrita en términos idealistas abstractos,

reflejando los rasgos de carácter en lugar de comportamientos observables, siendo los elementos comunes el altruismo, el respeto por los demás, el honor, la integridad, los estándares éticos y morales, la responsabilidad, la excelencia y el deber (10).

La Federación Europea de Medicina Interna (EFIM), el Colegio Americano de Médicos y la Sociedad Americana de Medicina Interna (ACP-ASIM), y la Junta Americana de Medicina Interna (ABIM) publicaron simultáneamente opiniones comparables del profesionalismo en la “carta fundamental del profesionalismo médico” en 2002 (11).

La carta proporciona un marco ético, educativo y práctico para el profesionalismo para guiar a los médicos en la práctica de la medicina y sus relaciones con los pacientes, colegas y la sociedad. Es aplicable a diferentes culturas y sistemas políticos. La carta se basa en tres principios fundamentales: la primacía del bienestar de los pacientes, la autonomía del paciente y la justicia social.

Es imperante, para poder implementar esta competencia en el currículum, acordar una definición aceptable para la institución y establecer un balance apropiado de los resultados de aprendizaje que sean medibles y evaluables. Para esto, es esencial que la institución reflexione sobre su propio contexto sociocultural y valores que representa, los cuales deben ser acordados y contextualizados dentro de la definición que se haya adoptado asegurando su consenso. Además, los resultados de aprendizaje deben reflejar los valores propios de la institución y deben ser acordados por todos los que entregan el currículum, siendo vital que sean transparentes tanto para el estudiante como para el docente (9).

2.1.2. Elaboración de un marco curricular en Profesionalismo

Una vez que se haya acordado la definición de "profesionalismo" para el contexto de su entorno, el siguiente paso es asegurar que el cuerpo docente, los profesores, los estudiantes y otras partes claves interesadas comprendan y se inscriban en este proceso. Para esto es importante establecer un número de áreas o dominios de

profesionalismo en el que se desea que los estudiantes demuestren un umbral estándar, para así generar resultados tangibles en estos dominios, a lo largo de todo el curriculum.

Una vez que han sido acordadas las definiciones y las normas, es posible revisar las oportunidades de aprendizaje existentes en el curriculum y así asignarlas al marco del profesionalismo (9).

Los resultados de las encuestas de Swick, fueron los primeros en identificar cómo las escuelas de medicina estaban enseñando profesionalismo. El enfoque más común fue incorporar varios aspectos de esta competencia en uno o más elementos obligatorios que se enseñaron fuera del contexto clínico (8).

El 90% informó sobre el contenido curricular relacionado con el profesionalismo, pero sólo el 50% tenía mecanismos formales para evaluar el comportamiento profesional. El 10% de las escuelas de medicina no abordaron el profesionalismo, ya sea explícita o implícitamente en sus planes de estudios. En donde, se evidencia que la mayoría de las escuelas de medicina de los Estados Unidos, tienen ahora algún tipo de instrucción formal incorporada en su curriculum. Sin embargo, la enseñanza y comunicación sobre este tema, ha tendido a ocurrir principalmente en los años preclínicos y varía desde una sola ceremonia de "Bata blanca" hasta varios cursos (a menudo cortos y basados en casos clínicos) (9).

Por lo tanto, el curriculum debe diseñarse cuidadosamente para asegurar que el profesionalismo sea explícito a través de todos los años. Para esto, la literatura recomienda dos aspectos claves del diseño curricular: la integración vertical y estructura en espiral.

Según Harden, los logros de aprendizaje relacionados con los aspectos del profesionalismo deben integrarse explícitamente en las cadenas verticales las que abarcan todos los años del curriculum. En el caso, de los contenidos de la estructura

en espiral, se necesita de un cuidadoso desarrollo de esta competencia para llevarla a cabo (12).

Actualmente, ha habido un progreso en la definición de los planes de estudios en términos de resultados educativos a través de la capacitación basada en competencias, la cual ofrece una oportunidad de integrar la educación, la enseñanza y evaluación de esta competencia (13,14,15).

2.1.3. Enseñanza del Profesionalismo

Implícitamente se ha asumido que el profesionalismo puede ser entrenado, aprendido y evaluado. Durante el siglo pasado, se ha intensificado el argumento de que debería enseñarse, con un énfasis en la necesidad de adquirir conocimientos sobre el tema, junto con la instauración del profesionalismo adecuado en las habilidades y competencias clínicas (16).

Por ende, para integrar esta competencia en el curriculum, es necesario poder tener una comprensión de los modelos de aprendizaje más útiles, que se detallan a continuación:

Aprendizaje Experimental

Se basa en el ciclo de aprendizaje de Kolb. El cual, ofrece un marco teórico y un modelo de enseñanza más útil para desarrollar esta competencia. Kolb enfatiza el papel de la experiencia en contraste directo con otras teorías de aprendizaje más cognoscitivas. El modelo destaca dos maneras contrastantes de aprender a través de la experiencia: “experiencia concreta” y “conceptualización abstracta”. Dos maneras contrastantes de transformar la experiencia son “la observación reflexiva” y “la experimentación activa” (17).

Reflexión y práctica reflexiva

Jenny Moon en su libro “Reflexión en el aprendizaje y desarrollo profesional” da una

visión de sentido común de la reflexión como una forma de “procesamiento mental con un propósito y/o resultado anticipado”, lo cual es ideal para aprender sobre profesionalismo, ya que se pueden aplicar ideas relativamente complicadas o no estructuradas, para lo cual no existe ninguna solución obvia. En donde, se hace distinción entre “reflexión en acción” y “reflexión sobre la acción”, siendo esta última la más útil para integrar el aprendizaje del profesionalismo en el curriculum, ya que permite que se exploren perspectivas potencialmente amplias sobre el comportamiento profesional y se relacionen con los valores institucionales en la seguridad de un grupo (18).

Aprendizaje situado

El aprendizaje situado es una mejora de un modelo de aprendizaje estándar donde los estudiantes aprenden por medio de un aprendizaje guiado en un ambiente de aprendizaje estructurado, siendo más aplicable en los primeros años del curriculum (19).

En el ámbito clínico, este modelo se centra en la Teoría de Lave y Wenger (20,21) sobre comunidades de práctica. En los cuales se destaca la importante realidad práctica que los estudiantes observan y aprenden de un modelo profesional apropiado.

Este modelo presenta diferentes concepciones e interpretaciones, en el que se destacan tres principios de aprendizaje fundamentales derivados del enfoque teórico de la “participación auténtica atenuada”, esbozada por Freedman y Adam (22).

- 1) El aprendizaje y el conocimiento son específicos del contexto
- 2) El aprendizaje se logra a través de un proceso de coparticipación
- 3) La cognición es socialmente compartida

Los autores argumentan que los estudiantes desarrollarán el profesionalismo más eficazmente cuando participen en tareas clínicamente relacionadas en lugar de

actividades guiadas en el aula. Lo que evidencia, que los estudiantes, a medida que se convierten en expertos, pueden planificar su aprendizaje profesional observando y analizando el comportamiento de los demás.

2.1.4. Curriculum formal e informal del Profesionalismo

Sobre la base de los modelos teóricos de aprendizaje expuestos anteriormente, se pueden abordar las consecuencias prácticas resultantes para la enseñanza y el aprendizaje del profesionalismo en el curriculum.

En el curriculum formal, se evidencia que el aprendizaje en el contexto más auténtico abarca desde sesiones formales de tutoría en pequeño grupo en los primeros años, hasta el entorno clínico menos estandarizado en los últimos años (9).

En el curriculum informal, se explicita que la experiencia práctica en el entorno clínico se combine con la reflexión sobre la acción, para lo cual es indispensable la orientación de profesores experimentados y capacitados, que incentiven en la discusión y orientación para reflexionar y aprender de los comportamientos profesionales incoherentes observados (9).

En consecuencia, algunos expertos afirman que la mejora del profesionalismo sólo puede darse si la enseñanza y la evaluación del comportamiento profesional se identifica formalmente y explícitamente en el curriculum (16).

2.1.5. Curriculum Oculto

En la educación estudiantil se denomina curriculum oculto, a la presencia de modelos de valores, actitudes, creencias y comportamientos, que no están explicitadas ni formalmente reconocidas dentro de la institución. Por medio del cual se pueden transmitir aprendizajes de roles negativos, cuyos valores parecen estar en conflicto con la definición institucional de profesionalismo y los resultados de aprendizaje propuestos (23,24).

En la literatura, se han identificado seis consecuencias derivadas del curriculum oculto: pérdida de altruismo, adopción de una identidad profesional ritualizada, neutralización emocional, cambio de integridad ética, aceptación de la jerarquía y aprendizaje de aspectos menos formales del “buen médico” (25).

Es importante, recalcar que el entorno educativo es un elemento esencial en la enseñanza del profesionalismo, ya que influye significativamente en las actitudes y el comportamiento profesional de los estudiantes (26-29). Por otra parte, los valores éticos dentro del ambiente y los modelos de observación juegan también un papel primordial dentro del curriculum (30,31).

2.1.6. Evaluación del Profesionalismo

Según la literatura, esta es quizás todavía el ámbito educacional más difícil. Varias revisiones recientes han examinado una serie de aspectos de la evaluación del profesionalismo (32-36). Aunque no se ha identificado un método único y definitivo de evaluación del profesionalismo, existen muchos enfoques comunes. Los ejemplos incluyen: evaluación por pares, el examen clínico objetivo estructurado, observación directa por parte de los docentes, informes de incidentes críticos y portafolios mantenidos por el estudiante.

Dado que la evaluación es un poderoso estímulo para el aprendizaje, la enseñanza de los asuntos del profesionalismo y la observación en la práctica diaria debe ir acompañada de una evaluación explícita de este ámbito. Por lo que, al decidir sobre un método de evaluación, es necesario ser claro sobre el propósito de éste. Por lo tanto, hay dos razones principales para evaluar a los estudiantes. Uno de ellos es proporcionar retroalimentación para que puedan mejorar y la otra es medir el logro de los resultados de aprendizaje propuestos (9).

En el caso del comportamiento profesional, la retroalimentación derivada de la evaluación puede mejorar los comportamientos profesionales (6,37). La realización de evaluaciones con frecuencia, y su implementación a largo plazo, proporciona a los

estudiantes la oportunidad de cambiar, guiando así la remediación (38,39).

Por todo lo anterior, es importante que la evaluación de esta competencia se incluya en el curriculum. Para esto, es necesario que se integre verticalmente a través del plan de estudios a niveles crecientes de complejidad a medida que el estudiante va progresando a través del curso. Debe reflejar la intención educativa de la institución y los resultados de aprendizaje propuestos para el profesionalismo (9).

2.2. Debilidades percibidas en el Profesionalismo en Kinesiología

En relación a este tema, no se ha encontrado evidencia de reclamos de pacientes ni de empleadores. Tampoco se ha explicitado información sobre lo que debe presentar un buen Kinesiólogo. Sólo existe evidencia de información sobre esta área en el ámbito médico. Por lo que investigar sobre este tema en la carrera de Kinesiología, permite hacer un diagnóstico sobre la percepción de lo que se está enseñando y evaluando de profesionalismo en la carrera, lo cual puede servir significativamente para otras carreras de Kinesiología y del área de la salud que quieran investigar sobre este tema.

2.3. Estándares del Profesionalismo en Kinesiología

2.3.1. Ámbitos laborales del Kinesiólogo

Según la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT), la Fisioterapia y Kinesiología tienen como objetivo facilitar el desarrollo, mantención y recuperación de la máxima funcionalidad y movilidad del individuo o grupo de personas a través de su vida. A su vez, la Kinesiología como disciplina se define como el estudio del movimiento humano normal y de las condiciones que lo alteran, desde una visión analítica hasta una visión antropológica y sociológica, científicamente fundadas y socialmente aceptadas, puestas al alcance de todas las personas, familias y comunidad, mediante su plena participación en la sociedad (40).

La creciente participación del kinesiólogo en el ámbito de la salud derivó en la creación de un campo de conocimiento científico propio, ya mencionado, que se ha construido a partir de la capacidad de investigar, innovar y favorecer el estado de salud, entendiendo éste como el completo bienestar físico, emocional y social. Por lo tanto, constituyéndose como un bien social, un derecho de la humanidad y un componente esencial de la calidad de vida, del crecimiento y desarrollo integral de un país (41).

El aumento de la demanda de kinesiólogos en diversos ámbitos, ha desarrollado un accionar permanente en los diferentes niveles de la salud pública. El rápido desarrollo de tecnologías de alta sofisticación para el diagnóstico, control y manejo de las enfermedades, en el tiempo, ha exigido por parte de la profesión avanzar hacia el aumento creciente de acciones de promoción y prevención, aportando soluciones oportunas y eficientes.

A nivel de atención primaria, la participación en centros de salud familiar (CESFAM), consultorios urbanos y rurales, servicios de atención de urgencia (SAPU), ha contribuido al diseño, implementación y mantenimiento de programas de atención que abarca diferentes grupos etarios.

Todos estos programas, son estrategias integrales, que aportan un enorme beneficio a la salud. Por lo tanto, la instalación del kinesiólogo en atención primaria, evidencia a un profesional, con capacidad de razonamiento clínico que le permite ejecutar acciones de promoción y prevención en salud, de gestión e intervención en personas, cuyo manejo se fundamenta en el conocimiento y competencias clínicas propias de la Kinesiología, requiriendo una sólida formación universitaria, que le permita evaluar, examinar, diagnosticar y tratar las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades de las personas. La formación universitaria prepara a los kinesiólogos para ser profesionales autónomos capacitados para trabajar en colaboración con otros miembros del equipo de salud (41).

A nivel de atención secundaria, el trabajo del kinesiólogo se ha desempeñado en centros de referencia en salud de atención abierta (CRS), hospitales o centros de salud de especialidad y centros de diagnóstico y tratamiento (CDT).

A nivel de atención de salud terciaria, el trabajo del kinesiólogo se realiza en todos los hospitales de alta complejidad e institutos de especialidad.

Además de la participación en los diferentes niveles de salud, también son diversas áreas en las que hoy el kinesiólogo ocupa un lugar dentro de los equipos de trabajo.

En el ámbito de la educación, el rol del kinesiólogo va orientado al desarrollo de habilidades docentes para participar en la formación a nivel de pregrado y postgrado en áreas de su competencia.

En el mundo del deporte y la fisiología deportiva, el papel del kinesiólogo va enfocado a buscar el logro de mejores rendimientos en los deportistas y disminuir los riesgos de lesiones y complicaciones.

En la minería y en la empresa, el kinesiólogo interviene en programas ergonómicos, diseño de puestos de trabajo, pausas laborales con el fin de prevenir y tratar las lesiones laborales y enfermedades profesionales.

Los actuales desempeños clínicos necesitan que el kinesiólogo se forme mucho más allá del “saber hacer” con relación a los procedimientos tradicionales, sino que debe desarrollar habilidades y competencias que le permitan abordar la complejidad y la incertidumbre propia del mundo científico. Sólo así será posible innovar en sus intervenciones, mediante el empleo de técnicas científicamente demostradas, cuando el ser humano ha perdido o se encuentra en riesgo de perder, o alterar de forma temporal o permanente, el adecuado movimiento y con ellos las funciones físicas. No se puede limitar la kinesiólogía a un conjunto de procedimientos o técnicas, el kinesiólogo debe poseer un conocimiento profundo del ser humano y así tratar a las personas en su globalidad bio-psico-social (41).

La WCPT, recomienda que el kinesiólogo debe ser un profesional de la salud, con formación universitaria que haya seguido programas educativos basados en estudios de nivel universitario, validados y acreditados. Se requiere de una formación profesional que lo haga posible y que sea pertinente con la globalización, que posea una base disciplinar propia y con acceso a grados académicos: Licenciatura, Magíster y Doctorado; realidad cotidiana para los profesionales de la salud en los países más desarrollados del mundo. Solo así será posible garantizar a la población que la formación universitaria de los kinesiólogos les permitirá ser profesionales autónomos capacitados para trabajar en colaboración con otros miembros del equipo de salud (40).

El plan de estudios de la carrera de Kinesiología en las diferentes universidades del país, incluye los conocimientos y experiencias de aprendizajes de las ciencias básicas transferibles posteriormente a situaciones clínicas, generando sistemáticamente un conocimiento propio disciplinar, a partir de un razonamiento clínico que se hace absolutamente necesario cuando se requiere contar con kinesiólogos especialistas en alguno de los ámbitos kinésicos. Además, y no menos importante, es que la formación como profesionales universitarios ha sido tradicionalmente, ante la sociedad, garantía de compromiso ético profesional.

Los kinesiólogos presentan un campo propio de conocimiento que es el movimiento humano. Por lo tanto, es imperante que para los futuros kinesiólogos éstos deben seguir siendo formados exclusivamente en universidades con énfasis en la ética, el profesionalismo, la investigación científica y la responsabilidad social, que como profesionales los ha caracterizado desde siempre, para cumplir con el deber de evaluar con sentido crítico y conocimiento integral del ser humano, estructurando estrategias terapéuticas adecuadas para cada una de las personas, que favorezcan su nivel de funcionalidad y de participación social (41).

2.3.2. Código de Ética

La Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) reconoce la importancia absoluta de desarrollar y documentar normas acordadas para la práctica de la Fisioterapia.

Estos estándares son necesarios para: (42)

- Demostrar al público que los fisioterapeutas están preocupados por la calidad de los servicios prestados y están dispuestos a implementar programas de autorregulación para mantener esa calidad.
- Orientar al desarrollo de la educación profesional.
- Orientar a los profesionales en la conducción y evaluación de sus prácticas.
- Proporcionar a los gobiernos, organismos reguladores y otros grupos profesionales información de antecedentes sobre la naturaleza profesional de la terapia física.
- Comunicarse efectivamente con los miembros de la profesión, los empleadores, otras profesiones sanitarias y los gobiernos.
- Reconocer los diversos entornos sociales, políticos y económicos en los que se practica la terapia física en todo el mundo.

Por otra parte, la WCPT aboga por: (42)

- Respeto de la dignidad, integridad y autodeterminación del paciente/cliente.
- Protección del estatus legal del paciente/cliente en relación con el sistema de salud y el Fisioterapeuta.
- Los derechos de los pacientes/clientes a una relación basada en la confianza, confiabilidad y confidencialidad entre ellos y el fisioterapeuta.

Los fisioterapeutas están sujetos a las leyes nacionales, reglamentos y normas profesionales de práctica que rigen la profesión. También deben estar al tanto de las declaraciones internacionales pertinentes y las leyes nacionales en áreas como

derechos humanos, igualdad de oportunidades, discriminación racial y de género, privacidad, libertad de información, accidentes y lesiones en el lugar de trabajo.

La WCPT ofrece un código de ética o conducta, que tiene como objetivo apoyar a las organizaciones de terapia física que deseen desarrollar códigos de ética que sean consistentes con los principios éticos de WCPT.

A nivel nacional, existe el Código de Ética del Colegio de Kinesiólogos de Chile, el cual rige exclusivamente para los que presentan calidad de asociados de esta institución y no para todos los profesionales Kinesiólogos del país. Además, éste es válido sólo dentro del territorio nacional. Al contrario del Código de ética de la WCPT, que reconoce la importancia imperiosa de desarrollar y documentar normas universales para la práctica de la Fisioterapia a nivel mundial.

En relación al código de ética del colegio de Kinesiólogos, éste contempla cinco puntos importantes: (43)

- Responsabilidad legal del kinesiólogo
- Actuación del kinesiólogo ante las autoridades y poderes públicos
- Actuación del kinesiólogo con sus pacientes
- Actuación del kinesiólogo con sus colegas
- Actuación del kinesiólogo con la sociedad

2.3.3. Estándares de Acreditación CNA-Chile

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) es un organismo público y autónomo que tiene por función verificar y promover la calidad de las instituciones de educación superior y de sus carreras y programas de pregrado y postgrado. Desde la promulgación de la Ley 20.129 de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, la CNA-Chile ha trabajado en el desarrollo de criterios y estándares para la acreditación de los programas de pre y postgrado. Sin embargo, a la fecha no existen criterios para los programas de formación del profesional Kinesiólogo. No obstante,

en el documento “Criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales y programas de licenciatura”. Se explicita lo siguiente:

Para el proceso de acreditación de carreras y programas de pregrado se realizará, sobre la base de dos parámetros de evaluación:

El perfil de egreso de la respectiva carrera o programa. La definición del perfil de egreso deberá considerar, el estado de desarrollo y actualización de los fundamentos científicos, disciplinarios o tecnológicos que subyacen a la formación que se propone entregar y las orientaciones fundamentales provenientes de la declaración de misión y los propósitos y fines de la institución (44).

El conjunto de recursos y procesos mínimos que permiten asegurar el cumplimiento del perfil de egreso definido para la respectiva carrera o programa. De esta forma, la estructura curricular, los recursos humanos, los elementos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje, la modalidad de enseñanza y los aspectos pedagógicos, la infraestructura y los recursos físicos deben ordenarse en función del logro de dicho perfil (44).

2.3.4. Proyecto Educativo de la Universidad Católica del Norte UCN

De forma coherente y como una forma de orientar su quehacer institucional, la Universidad Católica del Norte ha confeccionado el Proyecto Educativo UCN, el cual contiene las características del profesional que desea formar, expresando una posición educativa propia que involucra a los diversos integrantes de la organización.

El Proyecto Educativo de la UCN se sustenta en tres pilares que llevan a un sello formativo distintivo y que se proyecta en el quehacer educativo. Estos son:

- Una educación en valores para la formación de un carácter ético.
- Un enfoque educativo centrado en el aprendizaje.
- Una formación para la globalización.

Este documento es de conocimiento público y se encuentra disponible en el sitio web institucional de la Universidad (45).

2.3.5. Valores y Actitudes de la Universidad Católica del Norte UCN

Los principales valores que la Universidad ha definido como base para orientar su trabajo educativo se sustentan en la dignidad e igualdad de la persona humana como Unidad indisoluble, ser original, irrepetible e instalado en la diversidad.

Los valores que declara la Universidad Católica del Norte son los siguientes: Libertad, Verdad, Justicia, Bien Común, Solidaridad y Desarrollo sostenible (45).

Así también, la Universidad ha definido un conjunto de actitudes de trabajo, compatibles con los valores institucionales, de manera que permitan lograr el desarrollo de sus planes, explicitándose los siguientes: Excelencia, Corresponsabilidad, Creatividad, Eficacia y Eficiencia, Emprendimiento y Flexibilidad (45).

2.3.6. Perfil de Egreso Carrera de la Carrera de Kinesiología UCN

El perfil de egreso, definido por la carrera, corresponde al perfil que actualmente rige y que se detalla más adelante, es una repetición de las líneas de perfiles de egresos existentes en la mayoría de las Universidades chilenas que imparten la carrera a nivel nacional.

No existe en Chile un formato o pauta para la creación de perfiles de kinesiólogos. Sin embargo, se puede evidenciar en el actual perfil de la carrera de Kinesiología UCN, que está basado en la definición clásica de las áreas de desempeño de los kinesiólogos en Chile.

Conforme a lo establecido en el Libro de carrera de Kinesiología de la Universidad Católica del Norte, el Perfil de Egreso del profesional kinesiólogo(a) se define de la siguiente manera:

“El profesional con grado de Licenciado y título profesional de kinesiólogo/a que egresa de la carrera de Kinesiología de la Universidad Católica del Norte, estará capacitado para colaborar en la elaboración, planificación y desarrollo de manera ética, certera y reflexiva de programas de prevención, promoción, mantención, recuperación de la salud y ser uno de los gestores principales del proceso de rehabilitación física de las personas, ya que a través del estudio del movimiento humano en sus aspectos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos, aplicará técnicas específicas de evaluación y tratamiento tanto neuromuscular así como en el manejo de tecnologías con agentes físicos, integrándose creativa y activamente a equipos interdisciplinarios” (46).

2.4. Docencia de la Carrera de Kinesiología UCN

2.4.1. Reseña de la Carrera de Kinesiología UCN

La Carrera de Kinesiología, adscrita a la Facultad de Medicina, inicia sus actividades docentes en el año 2005 mediante el ingreso de los primeros estudiantes al Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud (aprobado el año 2004), el cual, además de ser un programa independiente de formación, forma parte del ciclo básico del plan de estudios de las carreras de Kinesiología, Dietética, Enfermería y Nutrición.

El Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud, de cuatro semestres de duración, se ha caracterizado por integrar a los estudiantes de las tres carreras (Kinesiología, Enfermería, Nutrición y Dietética) en cursos comunes en los tres primeros semestres. En el cuarto semestre los estudiantes deben optar por ramos de especialidad de cada carrera, para continuar desde el quinto semestre y hasta el octavo, con las asignaturas propias del ciclo profesional, conducentes al grado de Licenciado. Durante el noveno y décimo semestres la carrera contempla un ciclo de internado profesional que finalmente permite al estudiante obtener el título profesional de Kinesiólogo.

En sus dos primeros años (2005-2006) la carrera comienza a consolidar su cuerpo

docente tras la incorporación de profesionales de la disciplina para impartir las asignaturas electivas de formación profesional del cuarto semestre de bachillerato y se establecen las bases para formalizar el nombramiento de la Jefatura de Carrera para el año 2007, responsabilidad que recae en la profesional kinesióloga Sra. Mónica Scaramelli Melo, quien ejerce esta función hasta fines del año 2010.

El año 2007, junto con la consolidación del equipo docente, se realiza la formalización institucional del libro de carrera, el cual sanciona el plan de estudios definitivo para la carrera Kinesiología de la UCN, aprobado el mismo año y oficializado en el decreto N° 65. En el mismo año se establece el acceso directo a la carrera respetando el mismo programa de estudios mencionado (46).

2.4.2. Informe de Autoevaluación de la Carrera de Kinesiología UCN

La carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina se ha desarrollado al alero de la Universidad Católica del Norte, Institución que forma parte del CRUCH y que fue acreditada por 6 años en todas las dimensiones que promueve la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). Consciente de la necesidad de mantener mecanismos que fortalezcan su capacidad de gestión y permitan conducir una planificación sistemática de acciones de mejoramiento para el logro de la calidad de la formación que imparte, la carrera realizó su proceso de autoevaluación en marzo del año 2011, a su haber con dos generaciones de egresados.

De esta manera, la carrera de Kinesiología, a través de la presentación de los antecedentes que avalan el cumplimiento del perfil de egresado declarado y los criterios de acreditación exigidos por la CNA-Chile, se propuso dar cuenta pública del grado en que se cumplen estos criterios de calidad en la formación de kinesiólogos/as.

La unidad académica reconoce en este proceso un mecanismo de control y garantía de calidad que permite fundamentar ante las autoridades los ajustes necesarios para un desarrollo sostenido y una cultura de evaluación.

2.4.3. Dimensiones abordadas en el informe de Autoevaluación

Dimensión 1: Perfil de Egreso y Resultados

En relación a la estructura curricular de la carrera de Kinesiología, se evidencia que el plan de estudios se presenta en forma clara, completa y actualizada, pero estos están estructurados en base a objetivos no siendo coincidentes con el perfil de egreso declarado. Por otra parte, se presenta una falta de continuidad y articulación entre las asignaturas disciplinares desarrolladas en los dos primeros años y las impartidas a partir del tercer año (47).

En relación a las asignaturas, éstas desarrollan diversos métodos pedagógicos: cátedras, taller, mapas conceptuales, laboratorios, examen clínico objetivo y estandarizado (ECO), aprendizaje basado en equipo (TBL), aprendizaje basado en problemas (ABP), salidas a terreno y prácticas entre otras, que garantizan adecuadamente la experiencia de los estudiantes en labores propias de la disciplina.

La carrera declara que presenta desarrollo en investigación, asistencias técnicas y prestación de servicios, capacitaciones, jornadas académicas y convenios con instituciones de Salud, Corporaciones Municipales, escuelas especiales, mineras y otros, pero se evidencia que algunas de estas actividades de vinculación no forman parte de un programa de vinculación integral con el entorno relevante, incorporado al Plan de Desarrollo Estratégico de la Carrera, en el cual participen docentes y estudiantes, que permita efectivamente retroalimentar los procesos formativos.

El plan de estudio de la carrera, permite asegurar el desarrollo de objetivos de aprendizajes de carácter general (comunicación, pensamiento crítico, solución de problemas, interacción social, autoaprendizaje e iniciativa personal) basado en metodologías de aprendizaje constructivistas introducido por la Carrera: ECO, TBL, ABP entre otras (47).

En base a las entrevistas (alumnos, titulados, empleadores, Jefes de Servicios, kinesiólogos) realizadas para el proceso de autoevaluación, es coincidente la

identificación del sello social de los estudiantes de kinesiología de la UCN, destacando como una de sus principales características su trato cercano y empático con los pacientes y una clara inclinación hacia un desempeño profesional bajo un paradigma bio-psico-social (47).

La Carrera posee procedimientos de evaluación que le permiten comprobar el logro de los objetivos definidos. Cuenta con una Oficina de Educación Médica (con un representante de la Carrera), además todos los coordinadores de asignatura poseen formación docente a través del Diplomado en Educación en Ciencias de la Salud que imparte la Facultad de Medicina (48).

La Carrera no cuenta con una política explícita que oriente las actividades de investigación disciplinar y que considere la definición de áreas prioritarias, la dotación de recursos humanos y las fuentes de recursos para desarrollar las actividades propias de esta función. Lo anterior, se debe a varias razones. La primera de ellas, es que no se encuentra explícito en el perfil de egreso; segundo, a que no existe una estructura propia para desarrollar investigación; y por último, que la mayor carga horaria de los académicos está dirigida a la docencia. Lo que da como resultado que la producción científica disciplinar asociada a la carrera sea incipiente.

Dimensión 2: Condiciones de Operación

La Carrera de Kinesiología no posee una estructura organizacional y normativa definida como “escuela”, “carrera” o “departamento de kinesiología”. La “unidad” corresponde a la Facultad de Medicina, lo que evidencia que no se cuenta con la suficiente autonomía en el manejo de los recursos y en la toma de decisiones, lo que hace más lenta la implementación de mejoras que se observan como necesarias. Sin embargo, se observa un compromiso y constante preocupación de la Carrera por evaluar sus procesos educativos, lo cual ha permitido realizar adecuaciones en su actual plan de estudio y proyectar una readecuación curricular (47).

La Carrera cuenta con recursos financieros necesarios para llevar a cabo

satisfactoriamente las actividades que le son propias. Sin embargo, es necesario destacar que no cuenta con presupuestos asignados ni se encuentra estructurada como unidad operativamente independiente a la Facultad de Medicina.

La carrera dispone de docentes idóneos, pero éstos no son suficientes en el ámbito específico de la disciplina, ya que sólo quince de los cincuenta y cinco académicos son kinesiólogos y de éstos sólo cinco tienen contrato de planta oficial. Si bien la Universidad establece normas y mecanismos claros en el “Reglamento de Perfeccionamiento Académico”, ampliamente difundidos y conocidos por todos, las entrevistas realizadas a los académicos de primer, segundo y tercer ciclo permitió observar que la Carrera no ha flexibilizado sus normas para permitir el ingreso de académicos a la planta oficial de ésta. Existen académicos con responsabilidades permanentes que no tienen la posibilidad de ser jerarquizados, ni recibir beneficios contractuales (previsionales, vacaciones, licencias médicas). No se observa una política que permita el ingreso de kinesiólogos con grados académicos superiores que fortalezcan y potencien el cuerpo disciplinar.

La Carrera cuenta con procedimientos que le permiten la evaluación y desarrollo de su actividad docente.

La Carrera cuenta con infraestructura e instalaciones adecuadas. Sin embargo, los profesores no cuentan con un espacio físico amplio, privado y cómodo para sus actividades docentes o entrevistas con estudiantes (48).

La Carrera dispone de recursos computacionales suficientes en cantidad, calidad y actualización, que permite desarrollar las actividades propias de la licenciatura, aprovechando adecuadamente los adelantos tecnológicos vigentes.

La Carrera dispone de recursos tecnológicos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

Dimensión 3: Capacidad de Autorregulación

En relación al actual perfil de egreso de la Carrera, éste presenta dos características a detallar:

- a) Está declarado por competencias y sus programas de asignatura están estructurados por objetivos.
- b) No considera la perspectiva disciplinaria y gremial, ya que no incorpora en su perfil competencias relacionadas con la investigación y la gestión.

La Carrera demuestra que puede organizar y conducir sus procesos de toma de decisiones en virtud de los propósitos y objetivos que se plantea. Sin embargo, se aprecia baja participación de docentes del ámbito disciplinar dado básicamente por su situación contractual (47).

La Carrera cuenta con un reglamento claro y ampliamente difundido donde se establecen los derechos y deberes de los académicos y estudiantes, considerando carga académica, calificaciones, normas relativas a la admisión, promoción y graduación, plan de estudios y eliminación, procedimientos y disposiciones de homologación y convalidación de estudios previos, comportamiento y otros.

Todos los antecedentes expuestos anteriormente demuestran que el Profesionalismo está definido por los valores de la Sociedad. Por lo tanto, es un desafío poder entregar el contenido del curriculum que refleja y prepara a los estudiantes para las expectativas profesionales que cambian inevitablemente y que los futuros profesionales Kinesiólogos sostendrán por más de 40 años consecutivos de su carrera.

Por ende, en esta investigación, se evaluará si efectivamente se está enseñando Profesionalismo en el curriculum formal de la carrera de Kinesiología UCN, a través de la aplicación de un Cuestionario sobre las actividades curriculares en la Enseñanza y Evaluación de esta competencia. Con la finalidad de dar a conocer

dichos resultados a las autoridades correspondientes, de tal forma que se puedan utilizar para generar readecuaciones curriculares, que vaya en pos de una mayor coherencia entre lo planificado y lo entregado en el Plan de Estudios.





Capítulo III. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Pregunta de Investigación

¿Se está enseñando Profesionalismo en la carrera de Kinesiología de una Universidad Tradicional Chilena de la IV Región, en el año 2016?

Objetivo General

Analizar la enseñanza del profesionalismo en el curriculum de la carrera de Kinesiología de una Universidad Tradicional Chilena de la IV Región en el año 2016.

Objetivos Específicos

1. Describir los resultados de aprendizaje u objetivos que se enseñan en las asignaturas del ciclo básico y del ciclo profesional.
2. Identificar las estrategias de enseñanza del profesionalismo que se utilizan en las asignaturas del ciclo básico y del ciclo profesional.
3. Describir las estrategias de evaluación del profesionalismo que se utilizan en las asignaturas del ciclo básico y del ciclo profesional.
4. Analizar la coherencia entre los elementos constituyentes de las asignaturas que enseñan profesionalismo.

Hipótesis de trabajo

- 1) El plan de estudios explicita resultados de aprendizajes claros y pertinentes respecto a la competencia del Profesionalismo.
- 2) Las asignaturas del ciclo profesional cuentan con actividades de enseñanza para desarrollar el profesionalismo en Kinesiología.
- 3) Las asignaturas del ciclo profesional cuentan con actividades de evaluación para medir el comportamiento del profesionalismo en Kinesiología.

DISEÑO METODOLÓGICO



Capítulo IV. MÉTODO

Se realizó un estudio con enfoque mixto, puesto que se recolectó información cualitativa y cuantitativa para dar respuesta a los objetivos planteados. Para esto, se adaptó y aplicó un Cuestionario de Enseñanza y Evaluación del Profesionalismo, con preguntas de respuesta breve a los docentes de la carrera de Kinesiología y se realizó un análisis documental del plan de estudios de la carrera. Los datos fueron codificados y tabulados para hacer una comparación directa sobre las variables estudiadas.

Se estableció que el estudio presenta un alcance exploratorio, vale decir que aporta información general respecto a un fenómeno o problema poco conocido, incluyendo la identificación de posibles variables a estudiar en un futuro, ya que se buscó determinar cómo se encontraba la situación de la enseñanza y evaluación del Profesionalismo en la carrera de Kinesiología.

El diseño fue de tipo no experimental, ya que no se manipularon deliberadamente las variables en estudio. Se sometió a los docentes de la carrera de Kinesiología a contestar un Cuestionario de Enseñanza y Evaluación del Profesionalismo. Esto con el fin de poder recabar datos sobre este tema en las actividades curriculares.

La recolección de datos fue de corte transversal, ya que se estudiaron las variables simultáneamente en un determinado momento.

4.1. Participantes

Población de estudio: Docentes profesionales Kinesiólogos que realizan actividades curriculares de primero a quinto año en la carrera de Kinesiología, que actualmente sean académicos de la Facultad de Medicina UCN y que realizan docencia de pregrado.

Esta población quedó definida bajo los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Docentes Kinesiólogos de la Facultad de Medicina, UCN.
- que participan en actividades curriculares de primero a quinto año de la carrera de Kinesiología.
- que realizan docencia de pregrado durante el Segundo Semestre del año 2016.
- que desempeñen funciones de coordinación y/o gestión académica en la carrera de Kinesiología.

Criterios de Exclusión

- Docentes no Kinesiólogos de la carrera de Kinesiología.
- Docentes de otras carreras de la Facultad de Medicina.
- Docentes Kinesiólogos que desempeñen funciones en otras casas de estudios.

El muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia o decisión razonada e incluyó a 14 docentes Kinesiólogos que fueron coordinadores de Asignatura, miembros del Comité docente de la carrera, incluido el Jefe de Carrera, durante el II Semestre del año 2016, los cuales cumplieron con los criterios de inclusión. Las características de los participantes se presentan en la Tabla 4.1.

Tabla 4.1. Caracterización de los participantes en el estudio.

Descriptor		Participantes
Sexo	Femenino, n (%)	9 (64,2%)
	Masculino n (%)	5(35,7%)
Rango de Edad	Años	28 - 62
Ciclo	Básico, n (%)	4 (28,5%)
	Clínico, n (%)	14 (100%)
	Internado, n (%)	3 (21,4%)

N=14 (Fuente: Elaboración propia)

4.2. Técnicas o instrumentos de recolección de datos:

Se utilizó un cuestionario adaptado a partir de un instrumento aplicado a 125 Escuelas de Medicina de los Estados Unidos en el año 1998. El instrumento semiestructurado cuenta con 10 ítems de respuesta breve y uno de respuesta múltiple con cinco opciones.

Cada ítem del cuestionario se asignó de manera teórica a una dimensión correspondiente a los elementos constituyentes del diseño curricular: Perfil de egreso, Resultados de aprendizaje, Métodos de enseñanza, Métodos de evaluación de aprendizajes, Evaluación del programa, etc.

Asimismo, se tomó como base la propuesta original que centró la atención en cuatro dimensiones teóricas del profesionalismo: 1) Subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes, 2) Adherencia a altos estándares éticos y morales, 3) Respuesta a las necesidades de la sociedad, y 4) Evidencia de valores humanísticos fundamentales (Por ejemplo: Empatía, Integridad, Altruismo y Confiabilidad). Los autores propusieron estos 4 factores, ya que han sido reconocidos como elementos esenciales del profesionalismo y porque se señala que son los más abordados formalmente por las escuelas de medicina.

Además, se realizó un análisis documental de todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera para complementar información de las variables del estudio, considerando las mismas dimensiones señaladas anteriormente.

4.3. Procedimiento:

En primer lugar, se solicitaron las autorizaciones correspondientes a las autoridades de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte.

Posteriormente, se contactó a los coordinadores de las asignaturas, miembros del comité docente y jefe de carrera de Kinesiología. Se les envió por correo electrónico el Cuestionario de Enseñanza y Evaluación del Profesionalismo, diseñado en Formularios Google Drive, explicitando el propósito de la investigación. En el mensaje de invitación se informó que la participación era de carácter voluntaria y anónima, que no presentaba ningún riesgo para los participantes ni para la unidad académica que los representaba. La encuesta en línea almacenó las respuestas automáticamente, no admitiendo la opción de guardar datos para evitar eventuales revisiones y rectificaciones posteriores.

El análisis documental se realizó utilizando el libro de la carrera de Kinesiología, mediante análisis de contenido simple, identificando la relación entre dimensiones del profesionalismo y resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza y de evaluación.

4.4. Análisis de los datos:

Los datos recopilados en el cuestionario fueron analizados mediante análisis de contenido, asignando cada respuesta a una categoría teórica construida a partir de los contenidos (Tabla 4.2).



Tabla 4.2. Dimensión del currículum y categorías teóricas asignadas a cada ítem del cuestionario sobre enseñanza y evaluación del profesionalismo en Kinesiología.

Nº Ítem	Dimensión del currículum	Categoría teórica
Ítem 1	Perfil de egreso	Sí, No, No sé
Ítem 2	Conocimiento del Perfil de egreso	Sí, No, No sé
Ítem 3	Actividades de Enseñanza	Clases, Seminarios, Talleres, Práctica Clínica
Ítem 4	Objetivos educacionales o Resultados de aprendizaje	Sí, No, No sé
Ítem 5	Estructura curricular*	Asignatura Módulo en alguna asignatura Clases o charlas en alguna asignatura Talleres Otro
Ítem 6	Nivel Curricular	Ciclo Básico (Primero, Segundo) Ciclo clínico (Tercero, Cuarto) Internado (Quinto)
Ítem 7	Contenidos	Saber (Conceptuales) Saber estar (Procedimentales) Saber Ser (Actitudinales) Ambiguo
Ítem 8	Tiempo de Enseñanza	Horas semestrales
Ítem 9	Métodos de Evaluación	Sí, No, No sé
Ítem 10	Evaluación del programa	Sí, No, No sé
Ítem 11	Formación Docente	Sí, No, No sé

*El ítem 5 contaba con respuestas previamente definidas.

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, para facilitar el análisis de resultados y la contrastación con el análisis de contenido del plan de estudio, se calcularon las frecuencias absolutas y relativas de las respuestas de la encuesta.

El análisis documental se analizó considerando presencia de resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza y de evaluación en los programas de asignaturas, según líneas curriculares y niveles de la carrera y la información fue registrada en tablas de doble entrada.

4.5. Consideraciones éticas de la investigación:

1. Valor científico o social: Este estudio permitió realizar un diagnóstico específico sobre las diferentes estrategias que utilizan los docentes de la carrera de Kinesiología de una Universidad tradicional chilena de la IV Región, para enseñar y evaluar el Profesionalismo en Kinesiología. Su impacto fue relevante para la toma de decisiones que se están realizando en el proceso de mejoramiento continuo del plan de estudios de la carrera.
2. Validez científica: Utilizó principios científicos y metodologías de investigación adecuados a los objetivos de la investigación. Se fundamentó adecuadamente el diseño metodológico. Se explicitaron las variables y Unidad de Análisis; El procesamiento de la información recolectada. El análisis de ésta es coherente con los objetivos del estudio.
3. Transparencia en la selección de los sujetos: La condición del sujeto se ajusta a los propósitos de la investigación.
5. Equilibrio entre riesgos y beneficios: El estudio no presenta riesgos potenciales para el sujeto de investigación.

6. Revisión independiente: Esta investigación fue revisada por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina UCN, el cual no presenta conflictos de interés con la propuesta de investigación.
7. Consentimiento informado: El formulario de consentimiento informado cumple con los requisitos éticos de la investigación en seres humanos.
8. Respeto hacia los sujetos, instituciones y comunidades que participan: Se respetó la confidencialidad y la autonomía del sujeto de la investigación mediante el proceso de consentimiento informado. Además, se solicitó un consentimiento institucional a la Facultad de Medicina para la recolección y análisis de los datos.





Capítulo V. RESULTADOS

En primer lugar, se presentan los resultados de la encuesta, agrupando los ítems clasificados en tres categorías de respuesta y posteriormente los ítems con más categorías. Luego, se presentan los resultados del análisis documental de las asignaturas de la carrera de Kinesiología.

Al consultar si se explicita el Profesionalismo como una competencia del Perfil de Egreso, la mayoría de los encuestados señalaron que no se explicita como una competencia definida dentro de los programas de asignatura, ya que aún el plan de estudios no presenta un enfoque por competencias. Sin embargo, un 28,5% manifestó que se encontraba de forma implícita en el Perfil de Egreso de la carrera y que se enseñaba de forma transversal en los distintos niveles del curriculum.

Con respecto a si se encuentran informados los docentes sobre el Profesionalismo, un 85,7% respondió que no se encuentra en conocimiento de esta competencia, ya que no es una temática de desarrollo declarada por parte de la carrera ni de la Facultad. Sólo dos docentes señalaron que esta competencia se está trabajando en los procesos de readecuaciones curriculares del plan de estudios y en la planificación de asignaturas al inicio del Semestre.

En relación con la existencia de objetivos definidos en las actividades docentes, 42,8% señala que no están declarados en forma explícita en el curriculum de la carrera, pero sí implícitamente en el ciclo de Internado Profesional. Llama la atención la respuesta “No sé” de tres académicos.

Con respecto a los instrumentos de evaluación del profesionalismo, 71,4% de los encuestados señalaron que existen. Los Kinesiólogos docentes señalaron haber evaluado elementos que tributan al desarrollo del Profesionalismo, principalmente a través de pautas actitudinales en el ciclo de Internado y OSCE.

Sobre la evaluación del impacto educacional de la Carrera, aunque siete participantes respondieron que sí se evalúa, sólo uno de ellos respondió lo que se

preguntó; vale decir, sobre la evaluación del impacto educacional, medido a través de la satisfacción de los estudiantes, mediante el seguimiento de los egresados o bien a través de la consulta a sus empleadores.

En relación con la existencia de programas de capacitación docente para favorecer la enseñanza del profesionalismo, sólo 42,8% responde que sí (Tabla 5.1).

Tabla 5.1. Resultados descriptivos del cuestionario sobre enseñanza del profesionalismo en Kinesiología.

N°	Ítem	SÍ		NO		No sabe	
		N	%	N	%	N	%
1	¿Se explicita el profesionalismo como una competencia del plan de estudios de la carrera de medicina?	4	28,5	10	71,4	0	0
2	¿Están informados los docentes de la carrera de esta competencia?	2	14,2	12	85,7	0	0
4	¿Existen objetivos definidos en las actividades docentes (clases, seminarios, talleres, enseñanza clínica, etc.) que se imparten para el desarrollo del Profesionalismo en los estudiantes?	5	35,7	6	42,8	3	21,4
9	¿Existen instrumentos que evalúen las competencias del profesionalismo?	10	71,4	3	21,4	1	7,1
10	¿Se evalúan los resultados (impacto educacional o efectividad) de la enseñanza de esta competencia?	7	50	6	42,8	1	7,1
11	¿Existen cursos o talleres de capacitación docente para favorecer esta competencia?	6	42,8	4	28,5	4	28,5

N=14.

Fuente: Elaboración propia

Respecto a las actividades de enseñanza para el desarrollo del Profesionalismo, la mayoría de los encuestados señaló que se realizan Talleres y Práctica Clínica con actividades de simulación y pacientes reales (Tabla 5.2).

Tabla 5.2. Resultados descriptivos de actividades de enseñanza de Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿Se realizan actividades de enseñanza para la adquisición y desarrollo del comportamiento profesional en los estudiantes?	N (%)
Clases	2 (14,2)
Seminarios	1 (7,1)
Talleres	10 (71,4)
Práctica Clínica	12 (85,7)
N= 14	Fuente: Elaboración propia

Al consultar cómo se imparte la docencia del Profesionalismo, vale decir, el carácter de los programas de enseñanza, con el propósito de evaluar si existen asignaturas, módulos o bien otro tipo de instancias curriculares, 11 docentes respondieron que se imparte en talleres. Es importante destacar que dos participantes respondieron que se imparten asignaturas de profesionalismo, lo cual representa una contradicción con relación a las respuestas previas (Tabla 5.3).

Tabla 5.3. Resultados descriptivos sobre el carácter de los programas de enseñanza de Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿Cómo se imparte la docencia del profesionalismo?	N (%)
Asignatura	2 (14,2)
Módulo en alguna asignatura	0 (0)
Clases o Charla en alguna asignatura	4 (28,4)
Talleres	11 (78,5)
Otros	4 (28,4)
N= 14	

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al nivel de la Carrera en que se desarrolla esta competencia, la mayoría de los encuestados señaló que se desarrolla en tercero, cuarto y quinto año de la Carrera. Solo un docente señala que se desarrolla en primer año (Tabla 5.4).

Tabla 5.4. Resultados descriptivos sobre el nivel del programa en que se enseña Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿En qué nivel(es) del programa/ carrera se desarrolla esta competencia?	N (%)
Ciclo Básico (Primer y Segundo Año)	1 (7,1)
Ciclo Clínico (Tercer y Cuarto Año)	13 (92,8)
Ciclo Internado (Quinto Año)	10 (71,4)
N= 14	

Fuente: Elaboración propia

En relación, a los contenidos de Profesionalismo que se enseñan, la mayoría de los encuestados señalaron que el desarrollo de esta competencia se da específicamente en el ámbito del Saber Ser y Saber Estar. Sin embargo, un 42,8% manifestó que no existen resultados de aprendizaje y contenidos explícitos declarados en las actividades docentes del plan de estudios de la Carrera (Tabla 5.5).

Tabla 5.5. Resultados descriptivos sobre tipo de contenidos que se enseñan sobre Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿Cuáles son los contenidos que se enseñan sobre esta competencia en las actividades docentes?	N (%)
Saber	0 (0)
Saber estar	1 (7,1)
Saber ser	7 (50)
Ambiguo	6 (42,8)
N= 14	Fuente: Elaboración propia

Al examinar el número de horas totales dedicadas a la enseñanza del Profesionalismo, los Kinesiólogos docentes indicaron que un 21,4% dedicaba menos de 20 horas, un 71,4% dedicaba entre 21 a 99 horas y un 7,1% dedicaba más de 100 horas (Tabla 5.6).

Tabla 5.6. Tiempo destinado a la enseñanza del Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿Cuántas horas totales se dedican a la enseñanza del profesionalismo?	N (%)
< 20 horas	3 (21,4)
21 a 99 horas	10 (71,4)
> 100 horas	1(7,1)
N= 14	Fuente: Elaboración propia

El cuestionario también aportó información importante respecto a cuatro atributos que son reconocidos como elementos esenciales del Profesionalismo según datos aportados por los Kinesiólogos docentes, la mayoría señaló que las cualidades más importantes para enseñar Profesionalismo tienen relación con la adherencia a altos estándares éticos y morales y con los valores humanísticos fundamentales (Tabla 5.7).

Tabla 5.7. Clasificación del tipo de contenidos que se enseñan por dimensiones de Profesionalismo, según opinión de los participantes.

¿Cuáles son los contenidos que se enseñan sobre esta competencia en las actividades docentes?	N (%)
Subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes	0 (0)
Adherencia a altos estándares éticos y morales	5 (35,7)
Respuesta a las necesidades de la sociedad	1(7,1)
Valores humanísticos fundamentales	4 (28,5)
N= 14	Fuente: Elaboración propia

Análisis Documental del Libro de la carrera

Se analizaron 45 programas de asignaturas del plan de estudios, que se tributan a competencias generales y específicas de las líneas curriculares de la carrera (Tabla 5.8). Cabe destacar, que la línea denominada Desarrollo de la ética y moral profesional kinésica declara 10 asignaturas que contribuyen al desarrollo de los estudiantes, con una carga académica relativa de 16% de créditos, lo que es más bajo que las líneas curriculares disciplinares.

Tabla 5.8. Número de Asignaturas y créditos que tributan a las líneas curriculares de Kinesiología en la UCN.

Líneas curriculares	N(%) de Asignaturas	N(%) créditos
Estudio de la anatomía, fisiología y movimiento del cuerpo humano.	9 (20)	116 (21,6)
Estudio de la fisiopatología clínica y farmacología.	9 (20)	98 (18,2)
La Intervención kinésica en la comunidad, gestión administrativa de programas y proyectos con consecuencia científica investigativa.	5 (11,1)	38 (7,1)
La Intervención kinésica, evaluación y tratamiento.	12(26,7)	133 (24,8)
Estrategias de autoaprendizaje y desarrollo de Información clínica y/o a través de las TICs.	7(15,6)	109 (20,3)
Desarrollo de la ética y moral profesional kinésica.	10 (22,2)	86 (16)
Total	45 (100)	537(100)

Fuente: Elaboración propia

De las asignaturas que tributan a la línea Desarrollo de la ética y moral profesional kinésica, tres corresponden al Bachillerato, con una carga académica de 20 créditos (3,7% del total) y las otras corresponden a la Licenciatura (66 créditos; 12,3% del total).

La distribución general de asignaturas por ciclo se presenta en la Tabla 5.9.

Tabla 5.9. Número de Asignaturas y créditos según los ciclos de formación en la carrera de Kinesiología en la UCN.

Ciclos	N(%) de Asignaturas	N(%) créditos
Bachillerato o Básico	18 (40)	210 (39,1)
Licenciatura o Clínico	23 (51,1)	219 (40,8)
Habilitación Profesional o Internado	4 (8,9)	108 (20,1)
Total	45 (100)	537(100)

Fuente: Elaboración propia

Al evaluar cada componente de los programas de asignatura, se constató que sólo diez asignaturas no declaraban resultados de aprendizaje relacionados con el profesionalismo. No obstante, tan sólo 11 de las que lo declaraban describían contenidos específicos. Por otro lado, una asignatura declaraba contenidos, métodos de enseñanza y evaluación del profesionalismo sin explicitar resultados de aprendizaje y sólo dos declaraban métodos de enseñanza y/o evaluación. Cabe destacar que sólo cuatro asignaturas del ciclo clínico tributan al profesionalismo. En la Tabla 5.8 se presenta un consolidado del análisis de contenido.

Tabla 5.10. Número de Asignaturas que explicitan resultados de aprendizaje relacionados con profesionalismo en la carrera de Kinesiología en la UCN.

Elemento	N(%) de Asignaturas
Resultados de Aprendizaje	32 (76,2)
Contenidos	12 (28,6)
Estrategias de Enseñanza	38 (83,3)
Instrumentos o Procedimientos de evaluación	38 (83,3)
Total	42 (100)

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se evaluaron los contenidos declarados en los programas de acuerdo a las dimensiones teóricas del cuestionario de evaluación de la enseñanza y evaluación del profesionalismo. De las 11 asignaturas que explicitaron todos los elementos curriculares para la enseñanza de dicha competencia, se encontró:

Tabla 5.11. Tipo de contenidos que se enseñan por dimensiones de Profesionalismo, según análisis de programas y opinión de los participantes.

¿Cuáles son los contenidos que se enseñan sobre esta competencia en las actividades docentes?	N (%) programas	N (%) participantes
	11	14
Subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes	0 (0)	0 (0)
Adherencia a altos estándares éticos y morales	4 (36,4)	5 (35,7)
Respuesta a las necesidades de la sociedad	5 (45,5)	1(7,1)
Valores humanísticos fundamentales	6 (54,5)	4 (28,5)

Fuente: Elaboración propia



Capítulo VI. DISCUSIÓN

En la presente investigación, se analizó la enseñanza del Profesionalismo en el curriculum de la carrera de Kinesiología de una Universidad Tradicional Chilena de la IV Región en el año 2016. Para esto, se aplicó un cuestionario que permitió obtener información general sobre las actividades curriculares en la Enseñanza y Evaluación de esta competencia, a los docentes Kinesiólogos que fueron coordinadores de Asignatura, miembros del Comité docente y Jefe de carrera, que por conveniencia o decisión razonada contestaron el instrumento.

Se pudo observar, que los resultados de aprendizaje que se enseñan respecto al Profesionalismo no se encuentran declarados en forma explícita en el curriculum de la carrera y tampoco es una temática de desarrollo por parte de la Facultad. Pero cabe destacar, que algunos académicos señalan que esta competencia sí se está trabajando en los procesos de readecuaciones curriculares del plan de estudios y en la planificación de asignaturas al inicio del semestre, lo que se evidencia en el Informe de Comité de Pares del Proceso de Acreditación, que explicita que se observa un compromiso y constante preocupación de la carrera por evaluar sus procesos educativos, lo que ha permitido realizar adecuaciones en el actual plan de estudios y proyectar una readecuación curricular (47). Sin embargo, como la carrera no posee una estructura organizacional y normativa definida como “escuela”, “carrera” o “departamento de kinesiología”, la “unidad” corresponde a la Facultad de Medicina, lo que evidencia que no se cuenta con la suficiente autonomía en el manejo de los recursos y en la toma de decisiones, lo que hace más lenta la implementación de mejoras que se observan como necesarias. Por otra parte, destaca la respuesta “no sé” de tres académicos, lo que hace suponer el desconocimiento sobre este tema por parte de estos y la necesidad de mayor difusión a los docentes de la carrera.

Por lo tanto, es esencial que si se desea implementar esta competencia en el curriculum, es preponderante que la institución reflexione sobre su propio contexto sociocultural y los valores que representa, los cuales deben ser acordados y

contextualizados dentro de la definición que se haya adoptado en consenso. Asimismo, los resultados de aprendizaje que se construyan deben ser medibles, evaluables y reflejar los valores propios de la UCN, siendo acordados por todos los que entregan el curriculum, de forma transparente, tanto para el docente como el alumno; ya que si no, se impartirán en los estudiantes mensajes de tipo contradictorios (9).

Se puede indicar entonces, que una vez que han sido acordadas las definiciones y las normas, es posible revisar los logros de aprendizaje en el curriculum y así asignarles un número de áreas o dominios de marco del profesionalismo en el que se desea que los estudiantes demuestren un umbral estándar, para que así se generen resultados tangibles en estos dominios, a lo largo de todo el curriculum. Para esto, lo más pertinente, es que los resultados de aprendizaje relacionados con los aspectos del profesionalismo se integren explícitamente a través de cadenas verticales que abarquen todos los años del Plan de Estudios (12).

En relación a las actividades de enseñanza para el desarrollo del Profesionalismo que se utilizan en la carrera, los académicos señalan que se dan principalmente a través de Talleres y Práctica Clínica con actividades de simulación y pacientes reales en los 3 últimos años de la carrera, siendo coherente con lo expresado por Kolb, Moon, Rogoff, Lave y Wegner; que argumentan que los estudiantes desarrollarán más eficazmente esta competencia en actividades clínicas en vez de actividades guiadas en el Aula. Lo que evidencia que los estudiantes a medida que se convierten en expertos, pueden planificar su aprendizaje profesional observando y analizando el comportamiento de los demás (17-21). Sin embargo, un docente señala que esta competencia se desarrolla en el primer año de la carrera, lo que se evidencia por la falta de continuidad y articulación entre las asignaturas disciplinares desarrolladas en los dos primeros años y las impartidas a partir del tercer año (47).

Se puede señalar, en base al carácter de los programas de enseñanza de la carrera, que la docencia del Profesionalismo, en su mayoría, se imparte a través de Talleres. Sin embargo, cabe destacar que dos académicos respondieron que se imparten

asignaturas respecto a esta competencia, lo cual representa una contradicción con relación a las respuestas previas, lo que hace suponer el desconocimiento o poca claridad en lo que se les estaba preguntando.

Por otra parte, los contenidos del profesionalismo que se enseñan en la carrera, con el fin de desarrollar esta competencia, se dan específicamente en el ámbito del Saber ser y Saber estar. Sin embargo, algunos académicos manifiestan que no existen contenidos explícitos declarados en las actividades docentes del curriculum de la carrera, lo que hace suponer la falta de mecanismos formales para enseñar y evaluar el comportamiento profesional en el plan de estudios.

El cuestionario aportó información relevante respecto a cuatro atributos que son reconocidos como elementos esenciales del Profesionalismo, señalando que las cualidades más importantes para enseñar esta competencia en la carrera tienen relación con la adherencia a altos estándares médicos y con los valores humanísticos fundamentales. Sin embargo, la subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes y la respuesta a las necesidades de la sociedad no son abordados como contenidos dentro del plan de estudios, lo que hace suponer que no se cubren de manera explícita varios de los atributos esenciales del profesional kinesiólogo.

Resulta interesante mencionar, que la carrera cuenta con un cuerpo académico con formación en educación y con procedimientos que le permiten la evaluación y desarrollo de la actividad docente, siendo una fortaleza para el desarrollo de esta competencia. (48) Por lo tanto, se recomienda a los docentes, que apoyen a sus estudiantes en el aprendizaje, de estas habilidades para que así puedan seguir desarrollando su identidad profesional con los valores y actitudes que la caracterizan por el resto de su carrera. Para esto, es esencial promover la responsabilidad y aprendizaje autodirigido a lo largo de todo el plan de estudios (9).

Al analizar las estrategias de evaluación del Profesionalismo que se utilizan en la Carrera, se pudo constatar que existen instrumentos que evalúan algunos elementos

que tributan al desarrollo de esta competencia, principalmente a través de pautas actitudinales en el ciclo de Internado Profesional y OSCE.

Se puede señalar, entonces, que para realizar una evaluación explícita de esta competencia, es necesario que se refleje la intención del curriculum y que se muestre un propósito claro. Consecuentemente, la retroalimentación derivada de la evaluación puede corregir y/o mejorar los comportamientos profesionales erróneos. (6,37). Es importante, que la evaluación del Profesionalismo se integre verticalmente a través de todo el plan de estudios a niveles crecientes de complejidad a medida que el estudiante vaya progresando a través del curso.

Por otro lado, se analizó la coherencia de los programas de asignatura del plan de estudios, que tributan a competencias generales y específicas de las líneas curriculares de la carrera. En este sentido, destaca que la línea denominada Desarrollo de la ética y moral profesional kinésica, presenta una carga académica baja respecto a las líneas curriculares disciplinares (16% creditaje), lo que hace suponer que en esta línea se abordan de forma indirecta, ciertos atributos que son reconocidos como elementos esenciales del Profesionalismo, pero sin contenidos curriculares formales claros, que permitan evaluar el comportamiento profesional de los estudiantes. Lo que se evidencia en el plan de estudios de la carrera, el cual está estructurado en base a objetivos no siendo coincidentes con el Perfil de egreso declarado.

Al evaluar cada componente de los programas de asignatura, se constató que la mayor parte de las asignaturas declaraba resultados de aprendizaje relacionados con el profesionalismo. No obstante, tan sólo once de ellas contaban con una descripción completa de contenidos específicos, métodos de enseñanza y de evaluación del profesionalismo (24,4% del total de asignaturas).

Al analizar los contenidos declarados en estos once programas, resulta preocupante que sólo cuatro de ellos tributan a los contenidos específicos de Adherencia a altos estándares éticos y morales, lo que no es coincidente con el Perfil de Egreso de la

carrera declarado, ya que éste explicita que el profesional estará capacitado para colaborar en la elaboración, planificación y desarrollo de manera ética, certera y reflexiva de programas de prevención, promoción, mantención, recuperación de la salud (46).

Por otra parte, los contenidos relacionados con dar respuesta a las necesidades de la sociedad se encuentran presentes sólo en cinco de los once programas analizados, llamando la atención que sólo un docente detalla que este tipo de atributo se está abordando a lo largo del curriculum, lo que hace suponer que la actual formación de los futuros profesionales es inadecuada para abordar la complejidad de los problemas de Salud Pública.

Además, es importante destacar que, contrario a lo esperado, sólo cuatro asignaturas del ciclo clínico tributan al profesionalismo. Lo cual es una carga académica mínima respecto al número total de asignaturas de este ciclo y del plan de estudios.

Por lo tanto, aunque la información analizada aporta evidencia teórica que permite aceptar parcialmente las hipótesis de trabajo, vale decir que las asignaturas del ciclo profesional cuentan con resultados de aprendizaje, actividades de enseñanza y de evaluación para desarrollar el profesionalismo, los resultados del análisis del plan de estudios no son para nada satisfactorios.

El mejoramiento del Profesionalismo en los estudiantes de kinesiología de la UCN sólo podrá lograrse si la enseñanza y la evaluación del comportamiento profesional se identifican formal y explícitamente en el curriculum (16).

Para esto, es fundamental que se trasmita esta competencia a los estudiantes en formación, a través de actitudes positivas y no sólo de conocimientos científicos. Por consiguiente, el modelaje de roles es uno de los medios fundamentales a través de los cuales los docentes influyen sobre sus estudiantes para que éstos adopten conscientemente las obligaciones características de un profesional comprometido;

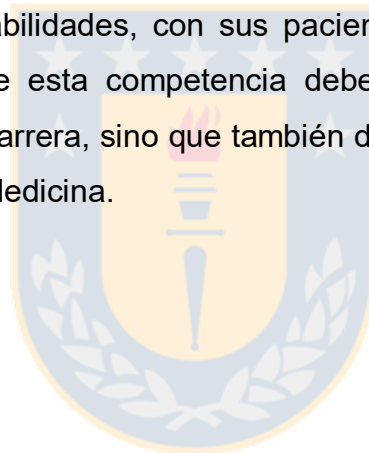
para esto se debe insistir sobre el altruismo, el honor, el respeto por los demás, la integridad, los estándares éticos y morales, la responsabilidad, la excelencia y el deber (6,10).

Además, la misión de la Universidad declara el compromiso con la sociedad de contribuir a la formación de profesionales idóneos y competentes, siendo una medida óptima, que se implementen talleres y cursos de capacitación docente que aborden esta temática.

Por ende, es importante, para las nuevas readecuaciones de la malla curricular, contemplar que la enseñanza no esté meramente situada en la adquisición de conocimientos disciplinares, alejada de las demandas y necesidades de la sociedad, sino que implique el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan al futuro profesional insertarse y resolver problemas de la sociedad. Lo importante acá, es generar un impacto en la educación de estos profesionales sobre la salud de la población, buscando que respondan a los nuevos desafíos actuales en Salud. En consecuencia, se trata de poder generar un curriculum capaz de impactar en la realidad social a través de los graduados, considerando una formación dispuesta al servicio de mejorar los sistemas de salud mediante la adaptación de competencias profesionales a contextos específicos. Para esto, es necesario movilizar el conocimiento, desarrollando pensamiento crítico y una conducta ética, de modo que se hagan competentes para participar en los sistemas de salud centrados en el paciente y en la población como miembros activos de los Equipos de Salud. Todo lo anterior, implica que los futuros profesionales trasciendan su perspectiva de abordaje de la enfermedad, hasta recuperar su papel como profesional de la salud como agente de cambio, en perspectiva de abordar la complejidad de los problemas que hoy plantea la sociedad en términos de transformaciones y demandas en salud.

Finalmente, los resultados de este estudio reflejan la opinión de los docentes kinesiólogos de la enseñanza explícita de Profesionalismo en la carrera de Kinesiología, siendo el primer estudio diseñado para obtener una idea de cómo Kinesiología UCN está enseñando Profesionalismo. Sin embargo, los datos

analizados deben ser interpretados con cautela, porque las respuestas a las preguntas del instrumento son indudablemente afectadas por el nivel de conocimiento y comprensión general del significado de Profesionalismo. Por lo tanto, los resultados de este estudio sugieren que la enseñanza del Profesionalismo en Kinesiología necesita ser mejorada, comenzando por un proceso de socialización e institucionalización del cuerpo académico. La carrera se beneficiaría de modelos, de cómo esta competencia puede ser definida, enseñada y evaluada. Aunque la mayoría de los encuestados, reconoce que existen actividades de aprendizaje explícitas para promover valores y comportamientos profesionales en los estudiantes, las estrategias utilizadas para lograr estos objetivos parecen no ser las más adecuadas. Lo que nos hace pensar, que si se requieren Kinesiólogos que cumplan con sus responsabilidades, con sus pacientes, con la profesión y con la sociedad, la enseñanza de esta competencia debe estar incluida en el Plan de estudios no tan sólo de la carrera, sino que también de las otras carreras del área de la salud de la Facultad de Medicina.





Capítulo VII. CONCLUSIONES

De acuerdo a las respuestas de los kinesiólogos docentes y al análisis documental del plan de estudios de la carrera de Kinesiología de una Universidad Tradicional Chilena de la IV Región en el año 2016 se concluye que:

En total, once programas de asignatura cuentan con todos los componentes necesarios para el desarrollo del profesionalismo, vale decir, resultados de aprendizaje, contenidos, métodos de enseñanza y de evaluación. De éstos, sólo cuatro corresponden al ciclo clínico e internado.

Los resultados de aprendizaje que las asignaturas explicitan corresponden al ámbito del Saber Ser y Saber Estar.

Las dimensiones del profesionalismo que se reconocen en el plan de estudios y en las respuestas de los académicos fueron la adherencia a altos estándares éticos y morales, en cuatro asignaturas; y los valores humanísticos fundamentales, en seis asignaturas. La respuesta a las necesidades de la sociedad sólo se reconoce en el análisis documental del plan de estudios en cinco asignaturas; en cambio, la subordinación del propio interés por los intereses de los pacientes no es abordado como contenido dentro del plan de estudios.

Las actividades de enseñanza que se utilizan en la carrera para el desarrollo del profesionalismo, se realizan principalmente a través de Talleres y Práctica Clínica con actividades de simulación y pacientes reales en los 3 últimos años de la Carrera, aunque no todos los programas vinculan estas actividades a resultados de aprendizaje y contenidos específicos del profesionalismo.

Las estrategias de evaluación del profesionalismo que se utilizan en la carrera se desarrollan principalmente a través de pautas actitudinales en el ciclo de Internado Profesional y OSCE, pero sin una intención clara que guíe la evaluación de aprendizaje hacia resultados de aprendizaje de los componentes del profesionalismo.

Adicionalmente, es posible concluir que el desarrollo de la línea de la ética y moral profesional kinésica, presenta una carga académica baja respecto a las líneas curriculares disciplinares (16% creditaje), lo que hace suponer que en esta línea se abordan de forma indirecta, ciertos atributos que son reconocidos como elementos esenciales del profesionalismo.

Los resultados del cuestionario reflejan la opinión de los docentes kinesiólogos de la enseñanza explícita de Profesionalismo en la carrera de Kinesiología, siendo el primer estudio diseñado para obtener información de cómo Kinesiología UCN está enseñando Profesionalismo. Sin embargo, los datos recabados en el cuestionario, deben ser interpretados con cautela, porque las respuestas a las preguntas del instrumento son indudablemente afectadas por el nivel de conocimiento y comprensión general del significado de Profesionalismo.

En cuanto a las limitaciones del estudio se puede señalar que no todos los Kinesiólogos docentes contactados contestaron el cuestionario (la tasa de respuesta fue de 60%). Se podría considerar también como limitación de este estudio que, por ser de carácter exploratorio, se hizo solamente en la carrera de Kinesiología UCN, sin contemplar a las demás carreras del área de la Salud de la Facultad de Medicina. De acuerdo a lo anterior, la limitación sería que el estudio no es generalizable a todo Chile.

Por lo tanto, los resultados de este estudio sugieren que la enseñanza del Profesionalismo en Kinesiología necesita un plan de mejoramiento, comenzando por un proceso de socialización e institucionalización del cuerpo académico. La carrera se beneficiaría de modelos, de cómo esta competencia puede ser definida, enseñada y evaluada. Aunque la mayoría de los encuestados, reconoce que existen actividades de aprendizaje explícitas para promover valores y comportamientos profesionales en los estudiantes, las estrategias utilizadas para lograr estos objetivos parecen no ser las más adecuadas. Lo anterior nos hace pensar que, si se requieren Kinesiólogos que cumplan con sus responsabilidades, con sus pacientes, con la profesión y con la sociedad, la enseñanza de esta competencia debe estar incluida

en el Plan de estudios no tan sólo de la carrera, sino que también de las otras carreras del área de la salud de la Facultad de Medicina.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pellegrino E. Professionalism, profession and the virtues of the good physician. *The Mt Sinai J Med* 2002;69:378–384.
2. Murray T. The Ethos of Medicine in Postmodern America: Philosophical, Cultural and Social Considerations Practising medicine in the silicon cage. Book Review; *Canadian Journal of General Internal Medicine* 2014;9(3):117-118.
3. Hillis D, Grigg M. Professionalism and the role of medical colleges. *The Surgeon, Journal of the Royal colleges of Surgeons of Edinburgh and Ireland* 2015; 13: 292-299.
4. Gutierrez K. Elementos que constituyen la identidad profesional de la Enfermera. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2013. Disponible en <http://atlante.eumed.net/identidad/> [Consultado el 14 de julio de 2016].
5. Centeno A, Ortiz L. El profesionalismo y el humanismo médico en la enseñanza de grado: ¿entes abstractos o necesidades imperiosas? *Revista Argentina de Educación Médica* 2015; 6:85-86.
6. Papadakis M, Hodgson C, Teherani A, Kohatsu N. Unprofessional behavior in medical school is associated with subsequent disciplinary action by a state medical board. *Acad Med* 2004; 79:244–249.
7. Sullivan W. What is left of professionalism after managed care? *Hastings Center Rep.* 1999; 29:7-13.
8. Swick HM, Szenas P, Danoff D, Whitcomb ME. Teaching professionalism in undergraduate medical education. *JAMA* 1999; 282:830-832.
9. Sullivan H, Van Mook W, Fewtrell R, Wass V. Integrating professionalism into the curriculum: AMEE Guide No. 61. *Med Teach* 2012; 34:e64-e77.

10. Van Mook W, Van Luijk S, O'Sullivan H, Wass V et al. The concepts of professionalism and professional behaviour: Conflicts in both definition and learning outcomes. *Eur J Int Med* 2009; 20:85–89.
11. Project Medical Professionalism. Medical professionalism in the new millennium: A physicians' charter. *Lancet* 2002; 359:520–522.
12. Harden R. Integrated teaching – What do we mean? A proposed taxonomy. *Med Educ* 1998; 32:216–217.
13. Rowley B, Baldwin D, Bay R. Can professional values be taught? A look at residency training. *Clin Orthop Relat Res* 2000; 378:110–114.
14. Edelstein S, Stevenson J, Broad K. Teaching professionalism during anesthesiology training. *J Clin Anesth* 2005; 17:392–398.
15. Lee A, Beaver H, Boldt H, Olsen R, et al. Teaching and assessing professionalism in ophthalmology residency training programmes. *Surv Ophthalmol* 2007; 52:300–314.
16. Cruess S, Cruess R. Professionalism must be taught. *BMJ* 1997; 315:1674–1677.
17. Kolb D, Boyatzis R, Mainemelis C. Experiential learning theory: Previous research and new directions. In: Sternberg RJ, Zhang LF, editors. *Perspectives on thinking, learning, and cognitive styles*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates. 2001:227–47.
18. Moon J. *Reflection in learning and professional development: Theory and practice*. Oxon 1999: Kogan Page.
19. Rogoff B. Observing sociocultural activity on three planes: Participatory appropriation, guided participation, apprenticeship. In: Wertsch JW, Alvarez A,

- del Rio P, editors. Sociocultural studies of mind. Cambridge: Cambridge University Press. 1195:139-164.
- 20.Lave J, Wegner E. Situated learning: Legitimate peripheral participation. Cambridge 1991: Cambridge University Press.
- 21.Wenger E. Communities of practice: Learning, meaning, and identity. Cambridge 1999: Cambridge University Press.
- 22.Freedman A, Adam C. Learning to write professionally: 'Situated learning' and the transition from university to professional discourse. J Business Technical Commun 1996; 10:395–427.
- 23.Hafferty F, Frank R. The hidden curriculum, ethics teaching, and the structure of Med Educ. Acad Med 1994; 69:861–871.
- 24.Stern D. Culture, communication, and the informal curriculum: In search of the informal curriculum: When and where professional values are taught. Acad Med 1998; 73:S28–S30.
- 25.Lempp H, Seale C. The hidden curriculum in undergraduate medical education: Qualitative study of medical students' perceptions of teaching. BMJ 2004; 329:770–773.
- 26.Sierles F, Hendrickx I, Circle S. 1980. Cheating in medical school. J Med Educ 1980; 55:124–125.
- 27.Simpson D, Yindra K, Towne J, Rosenfeld P. Medical students' perceptions of cheating. Acad Med 1989; 64:221–222.
- 28.Baldwin D, Daugherty S, Rowley B, Schwarz M. Cheating in medical school: A survey of second-year students at 31 schools. Acad Med 1996; 71:267–273.
- 29.Stern D. Values on call: A method for assessing the teaching of professionalism. Acad Med 1996; 71:S37–S39.

30. Feudtner C, Christakis D, Christakis N. Do clinical clerks suffer ethical erosion? Students' perceptions of their ethical environment and personal development. *Acad Med* 1994; 69:670–679.
31. Brownell A, Cote L. 2001. Senior residents' views on the meaning of professionalism and how they learn about it. *Acad Med* 2001; 76:734–737.
32. Ginsburg S, Regehr G, Hatala R, McNaughton N, et al. Context, conflict, and resolution: A new conceptual framework for evaluating professionalism. *Acad Med* 2000; 75:S6–S11.
33. Arnold L. Assessing professional behaviour: Yesterday, today, and tomorrow. *Acad Med* 2002; 77:502–515.
34. Lynch D, Surdyk P, Eiser A. Assessing professionalism: A review of the literature. *Med Teach* 2004; 26:366–373.
35. Veloski J, Fields S, Boex J, Blank L. Measuring professionalism: A review of studies with instruments reported in the literature between 1982 and 2002. *Acad Med* 2005; 80:366–370.
36. Jha V, Bekker H, Duffy S, Roberts T. A systematic review of studies assessing and facilitating attitudes towards professionalism in medicine. *Med Educ* 2007; 41:822–829.
37. Van Mook W, De Grave W, Huijssen-Huisman E, De Witt-Luth M, et al. Factors inhibiting assessment of students' professional behaviour in the tutorial group during problem-based learning. *Med Educ* 2007; 41:849–856.
38. Phelan S, Obenshain S, Galey W. Evaluation of the noncognitive professional traits of medical students. *Acad Med* 1993; 68:799–803.
39. Van Luijk S, Smeets J, Smits J, Wolfhagen I, et al. Assessing professional behaviour and the role of academic advice at the Maastricht Medical School. *Med Teach* 2000; 22:168–172.

40. World Confederation for Physical Therapy. Policy statement: Description of physical therapy. Disponible en <http://www.wcpt.org/policy/ps-descriptionPT> [Consultado el 14 de julio de 2016].
41. Colegio de Kinesiólogos de Chile. Kinesiología en Chile: Antecedentes de la profesión y su impacto en la Salud Pública. Disponible en <http://www.ckch.cl/archivos/todo/noticias/Carta%20Kinesiólogos%20de%20Chile-1.pdf> [Consultado el 10 de julio de 2016].
42. World Confederation for Physical Therapy. WCPT ethical principles. Disponible en <http://www.wcpt.org/ethical-principles>. [Consultado el 10 de julio de 2016].
43. Colegio de Kinesiólogos de Chile. Código de ética profesional del Kinesiólogo. Disponible en http://www.ckch.cl/wp-content/uploads/2016/07/codigo_etica.pdf [Consultado el 10 de julio de 2016].
44. Comisión Nacional de Acreditación de Chile. Manual para el desarrollo de procesos de Autoevaluación. Carreras y programas de pregrado. Disponible en https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Lists/Acreditacion%20Pregrado/AllItems/Manual_Autoevaluacion.pdf [Consultado el 14 de julio de 2016].
45. Universidad Católica del Norte. Proyecto Educativo. Disponible en http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/proy_educativofff.pdf [Consultado el 1 de julio de 2016].
46. Libro de Carrera de Kinesiología UCN, 2007, Oficializado en decreto n° 65. [Consultado el 10 de Julio 2016].
47. Informe de Comité de Pares, Carrera de Kinesiología UCN Sede Coquimbo. Agencia Acreditadora en Ciencias de la Salud AAcS, 10 Enero 2013. [Consultado el 10 de julio de 2016].
48. Acuerdo de Acreditación n°36, Carrera de Kinesiología UCN Sede Coquimbo. Agencia Acreditadora en ciencias de la Salud AAcS, 10 Abril 2013. [Consultado el 10 de julio de 2016].



Anexo 1: Cuestionario de Enseñanza y Evaluación del Profesionalismo

Responda las siguientes preguntas que se detallan a continuación:

En su Programa o Carrera:	
1	¿Se explicita el profesionalismo como una competencia del plan de estudios de la carrera de medicina?
2	¿Están informados los docentes de la carrera de esta competencia?
3	¿Se realizan actividades de enseñanza para la adquisición y desarrollo del comportamiento profesional en los estudiantes?
4	¿Existen objetivos definidos en las actividades docentes (clases, seminarios, talleres, enseñanza clínica, etc.) que se imparten para el desarrollo del Profesionalismo en los estudiantes?
5	¿Cómo se imparte la docencia del profesionalismo? Asignatura ____ Módulo en alguna asignatura ____ Clases o charlas en alguna asignatura ____ Talleres ____ Otro ____
6	¿En qué nivel(es) del programa/carrera se desarrolla esta competencia?
7	¿Cuáles son los contenidos que se enseñan sobre esta competencia en las actividades docentes?
8	¿Cuántas horas totales se dedican a la enseñanza del profesionalismo?
9	¿Existen instrumentos que evalúen las competencias del profesionalismo?
10	¿Se evalúan los resultados (impacto educacional o efectividad) de la enseñanza de esta competencia?
11	¿Existen cursos o talleres de capacitación docente para favorecer esta competencia?

Anexo 2: Autorización institucional

AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL

Sr. Sergio Haberle, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, mediante la presente autorizo la ejecución del proyecto de tesis titulado **“Enseñanza del Profesionalismo en la Carrera de Kinesiología de una Universidad tradicional Chilena de la IV Región, año 2016”**, de la candidata a Magíster en Educación Médica para Ciencias de la Salud, Klga. Elizabeth Rivera Alquinta.

A este respecto declaro:

- Estar en conocimiento del carácter exploratorio del estudio, sus propósitos y los procedimientos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Estar informado que la participación de las personas de su población objetivo es de carácter voluntaria y confidencial.
- Que este proyecto no contraviene las guías de buenas prácticas vigentes en esta institución.
- Que el proceso de recolección de información no representa riesgos para los participantes, ni para la carrera que dirijo.
- Estar en conocimiento de los mecanismos de divulgación de los resultados del estudio.
- Que la Klga. Elizabeth Rivera Alquinta tiene la experiencia y conocimientos de la carrera, necesarios para ejecutar este proyecto de investigación.

En consecuencia, doy el apoyo para la realización de dicho proyecto en nuestra carrera.

Nombre y Firma